

INMOBILIARIA INMOSANAGUSTIN S.A.

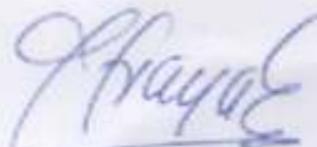
Quito, 06 de diciembre del 2016.

CESION DE ACCIONES

Conste por este documento, la venta de acciones que se realiza entre el señor **JAIME GUILLERMO FRAGA VILLARREAL**, en calidad de cedente y el señor **JONATHAN OMAR CHÁVEZ CARRILLO**, en calidad de cesionario, de acuerdo del siguiente detalle:

El señor Jaime Guillermo Fraga Villarreal, en calidad de cedente, transfiere a favor del señor Jonathan Omar Chávez Carrillo, en calidad de cesionario CUATROCIENTAS ACCIONES nominativas y ordinarias de USD. \$ 1,00 (un dólar) cada una, por un valor total de USD. \$ 400 (cuatrocientos dólares), con todos los derechos y obligaciones que corresponden a los accionistas, según la Ley y el Estatuto Social.

Autorizamos al señor Gerente General, a fin de que informe a la Superintendencia de Compañías, de esta transferencia de acciones.



Jaime Guillermo Fraga Villarreal
C.C. 170414048-0
CEDENTE



Jonathan Omar Chávez Carrillo
C.C. 171871305-8
CESIONARIO